

Dragados Offshore, S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Dragados Offshore, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Dragados Offshore, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.
Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046
Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3.ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Reconocimiento de ingresos en contratos de construcción a largo plazo

Los ingresos de la Sociedad provienen de contratos de EPC de plataformas offshore para oil & gas y renovables tal y como se indica en la nota 17.1. La Sociedad sigue el criterio de reconocer los ingresos de los contratos de construcción estimando éste con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre, determinado en función del examen de los trabajos ejecutados tal y como se indica en la nota 4.8.

Este método requiere de estimaciones que tienen en cuenta los ingresos y costes relacionados con los contratos, que se van actualizando, entre otros, con los ingresos de modificaciones aprobadas, así como costes adicionales a los inicialmente presupuestados. El reconocimiento de ingresos en estos contratos conlleva, por tanto, la utilización de juicios relevantes por parte de la dirección. La diferencia entre la obra ejecutada y el importe certificado se recoge en el balance adjunto en el epígrafe “Clientes, obra ejecutada pendiente de certificar”, y “Obra Certificada por Adelantado”, según dicha diferencia sea positiva o negativa, respectivamente.

La relevancia de las estimaciones utilizadas en el reconocimiento de estos ingresos y la importancia cualitativa de los mismos hacen que el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción a largo plazo sea considerado como el aspecto más relevante de la auditoría.

Hemos realizado el entendimiento de los controles establecidos por la dirección para el reconocimiento de los ingresos en los contratos de construcción a largo plazo.

Nuestros procedimientos comprenden, entre otros, la realización de pruebas sobre el diseño, la implementación y la eficacia operativa de determinados controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos en este tipo de contratos.

Para la realización de pruebas sustantivas, hemos seleccionado una muestra aplicando criterios bien en función de ingresos o márgenes o bien por el importe de obra ejecutada pendiente de certificar a cierre del ejercicio.

Para los proyectos seleccionados, hemos obtenido los contratos para su lectura y el entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones; así como los presupuestos y los informes de seguimiento de ejecución de tales proyectos, realizando los siguientes procedimientos enfocados en los principales aspectos:

- Hemos efectuado un análisis sobre la evolución de los márgenes con respecto a las variaciones tanto en el precio de venta como en los costes presupuestados.
- Hemos recalculado el grado de avance de las obras seleccionadas y comparado los resultados con el cálculo de la Sociedad.
- Hemos obtenido explicaciones sobre la conciliación entre la información financiera y los informes de seguimiento de los proyectos.
- Para las modificaciones aprobadas por el cliente hemos verificado el correcto tratamiento contable y hemos obtenido la documentación soporte de las mismas.
- Hemos verificado las facturas emitidas durante el 2025 así como otra documentación soporte.

Adicionalmente, hemos evaluado la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales de la Sociedad sobre esta materia.

El resultado de los procedimientos realizados ha permitido alcanzar de forma razonable los objetivos de auditoría para los cuales dichos procedimientos fueron diseñados.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del administrador único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del administrador único en relación con las cuentas anuales

El administrador único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el administrador único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el administrador único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el administrador único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el administrador único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el administrador único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al administrador único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Rafael Pérez Guerra (20738)

2 de junio de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/13726

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeta
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Dragados Offshore, S.A.U.

Cuentas anuales correspondientes al
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2025 e informe de gestión

DRAGADOS OFFSHORE, S.A.U.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

A C T I V O	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE	147.149	53.162
Inmovilizado material (Nota 5)	127.802	44.309
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	60	61
Instrumentos de patrimonio (Nota 6.1)	60	61
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 6.1)	101	100
Otros activos financieros	101	100
Activos por impuesto diferido (Nota 14.5)	19.186	8.692
ACTIVO CORRIENTE	1.917.478	1.560.666
Existencias	788	252
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 9)	423.317	117.225
Clientes	408.487	109.278
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 18.2)	707	502
Deudores varios	1.774	983
Otros créditos con Administraciones Públicas (Nota 14.1)	12.349	6.462
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	242.059	232.047
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 10)	242.059	232.047
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 10)	275	85.281
Otros activos financieros	275	85.281
Periodificaciones a corto plazo	-	498
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes (Nota 11)	1.251.039	1.125.363
TOTAL ACTIVO	2.064.627	1.613.828

Las Notas 1 a 20 descritas forman parte del balance al 31 de diciembre de 2025.

DRAGADOS OFFSHORE, S.A.U.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO (Nota 8)	116.812	85.475
Fondos propios	116.766	85.426
Capital	6.010	6.010
Reserva legal	1.202	1.202
Reservas voluntarias	78.214	59.514
Resultado del ejercicio	104.690	56.900
Dividendo a cuenta	(73.350)	(38.200)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 8.3)	46	49
PASIVO NO CORRIENTE	49.362	194
Provisiones a largo plazo (Nota 12)	49.107	-
Otras provisiones a largo plazo	49.107	-
Deudas a largo plazo	240	178
Otros pasivos financieros	240	178
Pasivos por impuesto diferido (Nota 14.6)	15	16
PASIVO CORRIENTE	1.898.453	1.528.159
Provisiones a corto plazo (Nota 12)	5.002	3.563
Deudas a corto plazo (Nota 13)	94.647	48.137
Otros pasivos financieros	94.647	48.137
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.798.559	1.476.459
Proveedores y acreedores varios	505.290	352.057
Proveedores, empresas del Grupo (Nota 18.2)	796	449
Acreedores, empresas del Grupo (Nota 18.2)	23.733	5.083
Anticipos de clientes (Nota 9)	1.258.987	1.111.376
Personal	7.675	5.739
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 14.1)	2.078	1.755
Periodificaciones a corto plazo	245	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.064.627	1.613.828

Las Notas 1 a 20 descritas forman parte del balance al 31 de diciembre de 2025.

DRAGADOS OFFSHORE, S.A.U.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2025**

	Miles de euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
OPERACIONES CONTINUADAS		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 17.1)	905.519	533.187
Otros ingresos	1.350	1.589
Aprovisionamientos (Nota 17.2)	(703.767)	(421.976)
Gastos de personal (Nota 17.3)	(55.282)	(41.814)
Otros gastos de explotación (Nota 17.4)	(39.773)	(24.159)
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	(6.294)	(1.249)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (Nota 8.3)	4	4
Otros resultados	41	(9)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	101.798	45.573
Ingresos financieros (Nota 17.5)	37.793	30.090
Gastos financieros	(15)	(17)
Diferencias en cambio	(7)	49
RESULTADO FINANCIERO	37.771	30.122
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	139.569	75.695
Impuesto sobre sociedades (Nota 14.3)	(34.879)	(18.795)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	104.690	56.900
RESULTADO DEL EJERCICIO	104.690	56.900

Las Notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025.

DRAGADOS OFFSHORE, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Miles de euros	
	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	104.690	56.900
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
I. Por coberturas de flujo de efectivo	-	-
III. Efecto impositivo	-	-
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
IV. Por cobertura de flujo de efectivo	-	-
V. Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 8.3)	(4)	(4)
VI. Efecto impositivo (Nota 14.6)	1	1
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(3)	(3)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	104.687	56.897

Las Notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2025.

DRAGADOS OFFSHORE, S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Miles de euros							
	Capital	Reserva legal	Reservas voluntarias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Ajustes por cambio de valor	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6.010	1.202	50.287	29.977	(20.750)	52	-	66.778
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	56.900	-	(3)	-	56.897
Distribución del resultado del ejercicio 2023:								
A reservas	-	-	9.227	(9.227)	-	-	-	-
A dividendos	-	-	-	(20.750)	20.750	-	-	-
Dividendo a cuenta (Nota 3)	-	-	-	-	(38.200)	-	-	(38.200)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	6.010	1.202	59.514	56.900	(38.200)	49	-	85.475
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	104.690	-	(3)	-	104.687
Distribución del resultado del ejercicio 2024:								
A reservas	-	-	18.700	(18.700)	-	-	-	-
A dividendos	-	-	-	(38.200)	38.200	-	-	-
Dividendo a cuenta (Nota 3)	-	-	-	-	(73.350)	-	-	(73.350)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	6.010	1.202	78.214	104.690	(73.350)	46	-	116.812

Las Notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2025.

DRAGADOS OFFSHORE, S.A.U.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2025**

	Miles de Euros	
	2025	2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)	163.683	1.014.696
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	139.569	75.695
2. Ajustes del resultado	17.626	(27.041)
- Amortización del inmovilizado (Nota 5)	6.294	1.249
- Variación de provisiones (Nota 12)	49.107	1.836
- Imputación de subvenciones (Nota 8.3)	(4)	(4)
- Ingresos financieros (Nota 17.5)	(37.793)	(30.090)
- Gastos financieros	15	17
- Diferencias de cambio	7	(49)
3. Cambios en el capital circulante	5.898	966.563
- Existencias	(536)	12
- Deudores y otras cuentas a cobrar	(316.104)	64.074
- Otros activos corrientes	498	(498)
- Acreedores y otras cuentas a pagar	322.040	902.975
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	590	(521)
- Pagos de intereses	(15)	(17)
- Cobros de intereses	27.781	25.090
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(27.176)	(25.594)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION (II)	(4.781)	(351.129)
1. Pagos por inversiones	(4.781)	(351.129)
- Inmovilizado material (Notas 5)	(89.787)	(38.994)
- Inversiones financieras a corto plazo (Nota 10)	85.006	(85.088)
- Empresas del Grupo	-	(227.047)
C) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACION (III)	(26.847)	(18.434)
1. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	11.360	2.316
- Emisión de otras deudas	11.360	2.316
- Devolución y amortización de otras deudas	-	-
2. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(38.207)	(20.750)
- Dividendos (Nota 13.1)	(38.200)	(20.750)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(7)	49
E) VARIACION NETA DEL EFECTIVO/EQUIVALENTES (A+B+C+D)	132.048	645.182
F) EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	1.125.363	480.181
G) EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	1.251.039	1.125.363

Las Notas 1 a 20 de la memoria adjunta forman parte del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2025.

Dragados Offshore, S.A.U.

Memoria y notas explicativas correspondientes a 31 de diciembre 2025

1. Actividad de la Sociedad

Dragados Offshore, S.A.U., en adelante la Sociedad, se constituyó como sociedad anónima el 5 de diciembre de 1985 con el nombre de Control Dynamics, S.A. Con fecha 26 de noviembre de 1986 pasó a denominarse SEIDEF, S.A., modificándose la anterior denominación por la actual con fecha 1 de diciembre de 1994. La Sociedad tiene su domicilio social en Puerto Real (Cádiz), Bajo de la Cabezuela s/n.

La Sociedad forma parte del Grupo Cobra SCE, cuya sociedad dominante es Cobra Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L.U. El Grupo Cobra SCE se encuentra integrado a su vez en otro Grupo superior denominado Grupo VINCI cuya cabecera es VINCI, S.A., sociedad que cotiza en la Bolsa de Valores de París, cuyo domicilio social se encuentra en 1973 boulevard de la Défense de Nanterre Cedex, París (Francia). En este sentido, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 de Grupo VINCI han sido formuladas por los Administradores en su reunión del Consejo de Administración celebrada el día 5 de febrero de 2026, y fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 14 abril de 2026. Por otra parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 fueron aprobadas con fecha 17 de abril de 2025.

Asimismo, tal como se menciona en la Nota 6.1, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes. Como consecuencia de ello, la Sociedad es dominante de un Grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. En este sentido, dado que la Sociedad está integrada en un grupo societario superior, el VINCI (domiciliado en la Unión Europea), de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 43 del Código de Comercio está dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con los estatutos, es:

1. La ingeniería, construcción, instalación, reparación, montaje, puesta en marcha, comercialización, mantenimiento y desarrollo de:
 - Torres, plataformas y módulos, así como sus componentes individuales, para la industria petrolífera y del gas.
 - Plantas industriales modulares y sus componentes.
 - Estructuras metálicas y/o mixtas y calderería en general.
 - Prefabricados para la industria de la construcción.
 - Maquinaria y equipos para usos industriales.
 - Todo tipo de elementos metálicos relativos a obras hidráulicas.
2. Negociar y poseer acciones, participaciones, obligaciones, bonos, pagarés, letras y otros valores públicos o privados, y en general, activos financieros, por cuenta propia, sin ninguna de las características propias de actividades reservadas a las sociedades de inversión colectiva.
3. Negociar y poseer bienes inmuebles, rústicos o urbanos construidos o no.

El objeto social podrá desarrollarse por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades con idéntico o parecido objeto social.

La enunciación de las actividades especificadas no presupone ni implica, necesariamente, el ejercicio simultáneo de todas ellas.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por el Administrador Único de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones posteriores, y sus adaptaciones sectoriales; en particular la adaptación sectorial a empresas constructoras.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación a la Sociedad y en particular, los principios y normas contables en él contenidos, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Administrador Único de la Sociedad el 27 de marzo de 2026 se someterán a la aprobación de los accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2024 fueron aprobadas por el Accionista Único el 30 de junio de 2025.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo con el concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General Contable.

2.3) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un impacto significativo sobre las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.4) Aspectos críticos de valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil del inmovilizado material (Nota 4.1).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 4.1, 4.3 y 4.4).
- El cálculo de provisiones y evaluación de pasivos contingentes (Nota 4.10).
- La gestión del riesgo financiero (Nota 6.2).
- La valoración de la producción y el reconocimiento de ingresos (Notas 4.8).
- La recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (Nota 4.6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5) Comparación de la información

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2025 y 2024 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

2.6) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria adjunta.

2.7) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios adicionales respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2024.

2.8) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2025.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025 formulada por el Administrador Único de la Sociedad, que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Miles de euros
	Ejercicio 2025
A reservas voluntarias	31.340
A dividendos	73.350

La cifra destinada a dividendos ya ha sido distribuida en el ejercicio 2025 y figura contabilizada en el epígrafe "Dividendo a cuenta" del patrimonio neto del balance, encontrándose pendiente de pago en su totalidad a cierre del ejercicio.

Los estados contables provisionales formulados por el Administrador Único, de acuerdo con los requisitos legales, establecidos en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, ponen de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dividendos a cuenta del resultado y que la cantidad a distribuir no excede el límite contemplado en el citado artículo. Se muestra a continuación el mencionado estado contable:

<u>Situación tesorería:</u>	<u>Miles de Euros</u> <u>30/11/2025</u>
Caja, Bancos y Otros Activos Líquidos Equivalentes	1.240.059
Tesorería disponible	1.240.059
Dividendo a cuenta	73.350
Tesorería disponible después del pago del dividendo a cuenta	1.166.709

En los últimos 5 ejercicios la Sociedad ha distribuido los siguientes dividendos:

	Miles de euros				
	2025	2024	2023	2022	2021
Dividendos distribuidos	73.350	38.200	20.750	17.350	14.775

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración del balance al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1) Inmovilizado material

Como normal general el inmovilizado material se registra inicialmente por su precio de adquisición y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro si las hubiera, conforme al criterio mencionado en este apartado.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra y los gastos generales de fabricación, aplicados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada o el periodo de duración del contrato en caso de que sea menor, en el supuesto de activos asociados a contratos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	15
Instalaciones técnicas	7 a 15
Maquinaria	7 a 10
Utillaje	3 a 8
Elementos de transporte	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos información	4
Otro inmovilizado material	6 a 10

Deterioro de valor de activos materiales

Al cierre de cada ejercicio y siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Para el cálculo del valor en uso los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

4.2) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.3) Instrumentos financieros

4.3.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a) **Activos financieros a coste amortizado:** incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- i) Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
- ii) Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

b) **Activos financieros a coste:** se incluyen en esta categoría los instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo. Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las inversiones clasificadas a coste, se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para sus activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. El registro del deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, se basa en registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor y en si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.3.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se corresponden con pasivos financieros a coste amortizado, es decir, débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.3.3. Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.4) Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

4.5) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

4.6) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Tal y como se indica en la Nota 14 la Sociedad se encuentra incluida dentro del consolidado fiscal del impuesto sobre sociedades cuya cabecera es Eurovía Management España, S.L.

4.7) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.8) Ingresos y gastos

Criterio general

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Actividad de construcción

Para la actividad de construcción, la Sociedad sigue el criterio de reconocer los ingresos de los contratos de construcción estimando éste con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance, determinado en función del examen de los trabajos ejecutados. Por tanto, en base a la medición de las unidades realizadas, se registra como ingreso la producción del mes y los costes se reconocen en función del devengo correspondiente a las unidades realizadas.

Únicamente se reconocen aquellos ingresos correspondientes al valor a precio de venta de las obras ejecutadas que se encuentran amparadas por un contrato principal firmado con el cliente o en modificaciones o reclamaciones al mismo aprobadas por este o para los cuales es altamente probable su recuperabilidad.

Al cierre del ejercicio, la diferencia entre la obra ejecutada y el importe realmente certificado se recoge en el balance adjunto en el epígrafe "Clientes, obra ejecutada pendiente de certificar" o bien en el epígrafe de "Obra Certificada por Adelantado" en el epígrafe de "Anticipo a clientes" si dicha diferencia fuera negativa (Nota 9).

La Sociedad ajusta la medida de la progresión a medida que las circunstancias se van modificando y registra el impacto como un cambio de estimación de forma prospectiva.

4.9) Transacciones con vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, en su caso, se registraría de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que el Administrador Único de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.10) Provisiones y contingencias

El Administrador Único de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.11) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o del bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos

subvencionados o, en su caso, cuando se produzca la enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

- b) Subvenciones de carácter reintegrables: se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.12) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.13) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, que se prepara de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las alteraciones en su valor de las inversiones a corto plazo de gran liquidez.
- Flujos de efectivo de las actividades de explotación: Actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Flujos de efectivo de las actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Flujos de efectivo de las actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4.14) Clasificación de activos y pasivos financieros entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance ha sido el siguiente:

Ejercicio 2025

Las altas registradas durante el ejercicio 2025 y a 31 de diciembre de 2024 ascienden a 89.788 miles de euros y 39.051 miles de euros respectivamente y corresponden, principalmente, a altas de construcciones, maquinaria, e instalaciones vinculadas a las necesidades operativas derivadas de los nuevos proyectos contratados.

	Miles de euros			
	Saldo al 31/12/2024	Entradas o dotaciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2025
Coste:				
Terrenos	-	2.796	-	2.796
Construcciones	36.988	25	(4.264)	32.750
Instalaciones técnicas	5.690	1.076	(11)	6.754
Maquinaria	37.895	39.944	(918)	76.922
Uillaje	1.952	-	-	1.952
Otras instalaciones	9.523	7.346	-	16.869
Mobiliario	940	174	-	1.114
Equipos proceso información	1.233	273	-	1.506
Elementos transporte	421	251	-	672
Otro inmovilizado material	53	-	-	53
Construcciones en curso	1.064	31.266	4.264	36.593
Instalaciones Técnicas en curso	-	588	11	600
Maquinaria en curso	-	918	918	6.965
Maquinaria en montaje	-	-	-	-
Total coste	95.759	89.787	--	185.546
Amortización acumulada:				
Construcciones	(19.643)	(58)	-	(19.707)
Instalaciones técnicas	(5.038)	(15)	-	(5.201)
Maquinaria	(10.319)	(3.313)	-	(14.684)
Uillaje	(1.934)	(5)	-	(1.939)
Otras instalaciones	(415)	(41)	-	(1.933)
Mobiliario	(940)	-	-	(950)
Equipos proceso de información	(959)	(121)	-	(1.080)
Elementos de transporte	(66)	(49)	-	(115)
Otro inmovilizado material	(53)	-	-	(53)
Total amortización acumulada	(39.367)	(6.294)	-	(45.661)
Total deterioros	(12.083)	-	-	(12.083)
Total inmovilizado material neto	44.309	83.493	-	127.802

2

Ejercicio 2024

	Miles de euros			
	Saldo al 31/12/2023	Entradas o dotaciones	Bajas o desdotaciones	Saldo al 31/12/2024
Coste:				
Construcciones	32.655	4.333	-	36.988
Instalaciones técnicas	5.098	592	-	5.690
Maquinaria	13.865	24.030	-	37.895
Uillaje	1.952	-	-	1.952
Otras instalaciones	1.051	8.472	-	9.523
Mobiliario	940	-	-	940
Equipos proceso información	1.031	202	-	1.233
Elementos transporte	63	358	-	421
Otro inmovilizado material	53	-	-	53
Construcciones en curso	-	1.064	-	1.064
Total coste	56.708	39.051	-	95.759
Amortización acumulada:				
Construcciones	(19.504)	(139)	-	(19.643)
Instalaciones técnicas	(4.971)	(67)	-	(5.038)
Maquinaria	(9.540)	(779)	-	(10.319)
Uillaje	(1.925)	(9)	-	(1.934)
Otras instalaciones	(378)	(37)	-	(415)
Mobiliario	(939)	(1)	-	(940)
Equipos proceso de información	(761)	(198)	-	(959)
Elementos de transporte	(51)	(15)	-	(66)
Otro inmovilizado material	(49)	(4)	-	(53)
Total amortización acumulada	(38.118)	(1.249)	-	(39.367)
Total deterioros	(12.083)	-	-	(12.083)
Total inmovilizado material neto	6.507	37.802	-	44.309

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene dotado un deterioro de inmovilizado para adecuar el valor de un muelle de propiedad de la Sociedad a su valor recuperable.

Dentro del inmovilizado material de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y diciembre 2024 se encuentran bienes totalmente amortizados por un importe de 20.698 y 20.698 miles de euros.

	2025	2024
Construcciones	2.796	2.796
Instalaciones técnicas	4.654	4.654
Maquinaria	9.245	9.245
Uillaje	1.927	1.927
Otras instalaciones	131	131
Mobiliario	940	940
Equipos proceso de información	889	889
Elementos de transporte	63	63
Otro inmovilizado material	53	53
Total	20.698	20.698

La práctica de la Sociedad consiste en formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. El Administrador Único de la Sociedad estima suficiente la cobertura de los seguros contratados al 31 de diciembre de 2025.

A 31 de diciembre del 2025 y 31 de diciembre de 2024 el inmovilizado material se encuentra en su totalidad en el territorio nacional.

6. Activos y pasivos financieros

El valor en libros de los activos financieros se clasifica a efectos de valoración en las siguientes categorías al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

	Miles de euros									
	Instrumentos financieros a largo plazo				Instrumentos financieros a corto plazo					
	Otros activos financieros		Instrumentos de patrimonio (Nota 6.1)		Créditos comerciales (*) (Nota 9)		Otros activos financieros (Nota 10)		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos financieros a coste amortizado (*)	101	100	-	-	410.968	110.763	242.334	317.328	653.403	428.191
Activos financieros a coste	-	-	60	61	-	-	-	-	61	61
	101	100	60	61	410.968	110.763	242.334	317.328	653.464	428.252

(*) No se incluyen los saldos con las Administraciones Públicas

El valor en libros de los pasivos financieros se clasifica a efectos de valoración en las siguientes categorías al cierre de los ejercicios 2025 y 2024:

	Miles de euros							
	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo					
	Otros pasivos financieros		Deudas comerciales (*)		Otros pasivos financieros (Nota 13)		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Pasivos financieros a coste amortizado (*)	240	178	1.786.897	1.474.704	94.647	48.137	1.881.784	1.523.019
	240	178	1.786.897	1.474.704	94.647	48.137	1.881.784	1.523.019

6.1) Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo

La información financiera más significativa relacionada con las empresas del Grupo, multigrupo y asociadas es la siguiente:

Diciembre 2025

	% Participación		Miles de euros									
	Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto de patrimonio	Dividendos a cuenta	Total patrimonio	Valor en libros			
				Explotación.	Neto				Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado	Valor neto contable
Asistencia Offshore S.A Bajo de la Cabezuela S/N 11510 Puerto Real Cádiz España (**)	98,99%	-	60	284	213	935	-	1.208	60	-	-	60
Dragados Offshore USA INC One Riverway, Suite 1700 77056 Houston TX (**)	100,00%	-	1	1	1	14	-	16	1	-	-	1
Total		-	61	285	214	949	-	1.224	61	-	-	61

(**) Sociedad no auditada.

Ejercicio 2024

	% Participación		Miles de euros									
	Directa	Indirecta	Capital	Resultado		Resto de patrimonio	Dividendos a cuenta	Total patrimonio	Valor en libros			
				Explotación.	Neto				Coste	Deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado	Valor neto contable
Asistencia Offshore S.A Bajo de la Cabezuela S/N 11510 Puerto Real Cádiz España (**)	98,99%	-	60	182	137	798	-	995	60	-	-	60
Dragados Offshore USA INC One Riverway, Suite 1700 77056 Houston TX (**)	100,00%	-	1	3	3	11	-	15	1	-	-	1
Total		-	61	185	140	809	-	1.010	61	-	-	61

(**) Sociedad no auditada.

Ninguna de las sociedades en las que la Sociedad mantiene participación cotiza en bolsa.

6.2) Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.

La Sociedad está expuesta en su actividad a diversos riesgos de mercado financiero. Los riesgos financieros a los que está sometida son principalmente:

- a) Riesgo de crédito: con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Asimismo, los clientes principales de la Sociedad poseen un alto nivel de solvencia, por lo que la Dirección considera que dicho riesgo está acotado.

- b) Riesgo de mercado: tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros en los flujos de caja, pero la posición de tesorería, el reducido apalancamiento y la gestión del circulante de la Sociedad permite acotar este riesgo.

- c) Riesgo de liquidez: se origina por los desfases temporales entre las necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones en negocios, vencimiento de deudas etc. y los orígenes de fondos provenientes de recursos generados por la actividad ordinaria de la Sociedad, financiación bancaria, operaciones en mercados de capitales y desinversiones. El objetivo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de las facilidades crediticias contratadas en función de las necesidades de fondos previstas a corto, medio y largo plazo.

La Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo de 19.082 miles de euros a 31 de diciembre de 2025 y 32.507 miles de euros en 2024, que incluye una tesorería de 1.251.039 y 1.125.363 miles de euros respectivamente, por lo que se considera que dicho riesgo está acotado.

7. Arrendamientos operativos

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

- Canon a pagar a la Autoridad Portuaria por la ocupación de los terrenos en los que la Sociedad realiza su actividad en la Bahía de Cádiz y en Campamento (Algeciras).
- Contratos de maquinaria necesaria para la ejecución de los proyectos.

El desglose de las principales cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente (en miles de euros):

	2025	2024
Concesión autoridad portuaria Cádiz	3.223	2.159
Concesión autoridad portuaria Algeciras	4.279	-
Arrendamientos maquinaria y otras instalaciones	2.021	1.902
Total (Nota 17.4)	9.523	4.061

Al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad mantiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, rentas variables, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

Arrendamientos operativos cuotas mínimas	2025	2024
Menos de un año	6.064	5.349
Entre uno y cinco años	17.716	17.716
Más de cinco años	51.982	55.078
Total	75.762	78.143

Con relación a los arrendamientos de maquinaria, instalaciones, andamios y equipos no existen cuotas comprometidas siendo su importe variable en función de la actividad.

8. Patrimonio neto

8.1) *Capital social*

El capital social al 31 de diciembre de 2025 y 31 diciembre de 2024 asciende a 6.010 miles de euros, representado por 1.000.000 acciones ordinarias al portador, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 el Accionista de la Sociedad, y su participación en el capital, son los siguientes:

	% de participación
Dragados Industrial, S.A.U.	100,00%

Las acciones de Sociedad no cotizan en Bolsa.

La Sociedad cumple con todos los requisitos legales derivados de la situación de unipersonalidad, y así se encuentra registrada según el artículo 13 del Registro Mercantil. Los únicos contratos que mantiene la Sociedad con el Accionista Único se derivan de las operaciones descritas en la Nota 19.

8.2) *Reserva legal*

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La reserva legal se encuentra totalmente dotada a 31 de diciembre de 2025.

8.3) *Subvenciones*

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas es la siguiente:

Ejercicio 2025

Organismo	Ámbito	Miles de euros			
		Saldo a 31/12/2024	Imputación a resultados	Efecto impositivo (Nota 14.6)	Saldo a 31/12/2025
Agencia IDEA	Autonómico	49	(4)	1	46

Ejercicio 2024

Organismo	Ámbito	Miles de euros			
		Saldo a 31/12/2023	Imputación a resultados	Efecto impositivo (Nota 14.6)	Saldo a 31/12/2024
Agencia IDEA	Autonómico	52	(4)	1	49

La Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

9. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	299.845	141
Cientes, obra ejecutada pendiente de certificar	108.642	109.137
Cientes empresas del Grupo y asociadas (Nota 18.2)	707	502
Deudores varios	1.774	983
Otros créditos con la Administración Pública (Nota 14.1)	12.349	6.462
Total	423.317	117.225
Anticipo de clientes	(1.258.987)	(1.111.376)
Total saldo neto de deudores y otras cuentas a cobrar	(835.670)	(994.151)

En el epígrafe "Anticipo de clientes" registrada recoge las obras certificadas por adelantado por importe de 525.893 miles de euros a 31 de diciembre de 2025, y 348.289 miles de € a 31 de diciembre de 2024, que corresponde a los importes certificados al cliente, cuyo el trabajo está todavía pendiente de ejecutar a cierre del ejercicio.

Asimismo, también recoge los anticipos monetarios entregados por el cliente por importe de 733.094 miles de euros, que proceden de los proyectos: BalWin 1 y 2, LanWin 2, BalWin3, LanWin4 y LanWin3. Dichos anticipos se amortizarán en función del avance de cada uno de los proyectos que se extenderán hasta el año 2032.

10. Inversiones financieras e inversiones financieras en empresas del grupo a corto plazo

La composición de este epígrafe, que corresponde a activos mantenidos hasta su vencimiento, es el siguiente:

Ejercicio 2025

Concepto	Miles de euros
Fianzas y depósitos	275
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	242.059
Total	242.334

En este epígrafe se incluye un préstamo concedido a Cobra Instalaciones y Servicios S.A. por importe de 227 millones de euros y los intereses devengados y no cobrados por importe de 5.047 miles de euros, que a 31 de diciembre de 2024 arrojaba el mismo importe en préstamo y en intereses devengados y no facturados 5.047 miles de euros.

Ejercicio 2024

Concepto	Miles de euros
Fianzas y depósitos	281
Imposiciones a corto plazo	85.000
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	232.047
Total	317.328

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A efectos de la determinación del estado de flujos de efectivo, se considera "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" la tesorería de la Sociedad y otros activos líquidos equivalentes a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior.

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

12

	Miles de euros	
	2025	2024
Caja y bancos	354.803	412.336
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	896.236	713.027
Total	1.251.039	1.125.363

La Sociedad mantiene unos saldos en activos de gran liquidez en Banco Santander. Dichos activos cumplen los requisitos necesarios para ser clasificados como "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes". No existen restricciones en cuanto a la disponibilidad de estos saldos.

12. Provisiones y contingencias

El detalle de las provisiones a corto plazo del balance, así como sus principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

Ejercicio 2025

Provisiones a largo plazo	Miles de euros			
	Saldo a 31/12/2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2025
Otras provisiones	-	49.107		49.107
Total	-	49.107	0	49.107

Provisiones a corto plazo	Miles de euros			
	Saldo a 31/12/2023	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2024
Otras provisiones	3.563	2.435	(996)	5.002
Total	3.563	2.435	(996)	5.002

Ejercicio 2024

Provisiones a corto plazo	Miles de euros			
	Saldo a 31/12/2024	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2024
Otras provisiones	2.402	1.836	(675)	3.563
Total	2.402	1.836	(675)	3.563

El saldo de estos epígrafes incluye, principalmente, provisiones destinadas a cubrir diferentes responsabilidades y riesgos derivados de la ejecución de los proyectos, vinculadas a su actividad habitual, en la que al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la empresa considera posible que se produzca una salida de recursos económicos.

La dotación del año se corresponde con posibles incertidumbres en la ejecución de los proyectos actuales o incluidos en el pipeline de los actuales clientes de la sociedad.

Respecto a los pleitos y asuntos en litigios existen dos procedimientos administrativos abiertos en los que la Sociedad cuenta con un riesgo posible de salida de caja por importe de 1.259 miles de euros. Debido a que no existe una mayor probabilidad de ocurrencia, la Dirección de la Sociedad no ha registrado una provisión por este concepto.

El Administrador Único considera que las provisiones constituidas a corto y largo plazo son suficientes para hacer frente a las liquidaciones definitivas que, en su caso, pudieran surgir.

13. Deudas a largo y corto plazo

Pasivos financieros corrientes

El detalle de las cuentas del epígrafe "Deudas a corto plazo", que corresponden a débitos y partidas a pagar es el siguiente:

Ejercicio 2025

Concepto	Miles de euros
Dividendos a pagar (Nota 3)	73.350
Cuenta corriente con terceros saldos acreedores	35
Efectos a pagar a corto plazo	16.685
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	4.577
Total	94.647

Ejercicio 2024

Concepto	Miles de euros
Dividendos a pagar (Nota 3)	38.200
Cuenta corriente con terceros saldos acreedores	28
Efectos a pagar a corto plazo	9.830
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	79
Total	48.137

Deudas con entidades de crédito:

La Sociedad no tiene concedidas pólizas de crédito, dado que durante el ejercicio 2024 se negoció con los bancos la conversión de las líneas de crédito en aumento de las líneas de confirming.

14. Administraciones Públicas y situación fiscal

14.1) Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con "Administraciones Públicas" es la siguiente:

Ejercicio 2025

Concepto	Miles de euros	
	Saldo deudor	Saldo acreedor
Hacienda Pública deudora por IVA	12.349	-
Organismos de la Seguridad Social	-	1.236
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	-	806
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	-	36
Total	12.349	2.078

Ejercicio 2024

Concepto	Miles de euros	
	Saldo deudor	Saldo acreedor
Hacienda Pública deudora por IVA	5.498	-
Hacienda Pública retenciones	964	-
Organismos de la Seguridad Social	-	951
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	-	768
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	-	36
Total	6.462	1.755

14.2) Conciliación entre el resultado contable, la base imponible fiscal y la cuenta a cobrar/pagar por Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2025 y 2024 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros
Resultado del ejercicio antes de impuestos	139.569
Diferencias permanentes	146
Otros	146
Diferencias temporales	42.132
Provisiones de obras y por deterioros de activos	42.132
Base imponible previa	181.847
Cuota	45.462
Deducciones	2
Retenciones y pagos a cuenta	26.232
Cuota a cobrar/ (pagar) por Impuesto de Sociedades (Nota 18.2)	(19.228)

La Sociedad registra con Eurovia Management España, S.L., como cabecera del grupo fiscal, la cuota a pagar por el Impuesto de sociedades en el epígrafe "Acreedores, empresas del Grupo y asociadas" del balance (Nota 18.2).

Las diferencias temporales del ejercicio 2025 hacen referencia, principalmente, a la desdotación de las provisiones registradas en proveedores y acreedores asociadas a los periodos de garantía del proyecto de Dolwin6 por la finalización de la obra.

Ejercicio 2024

	Miles de euros
Resultado del ejercicio antes de impuestos	75.695
Diferencias permanentes	4
Otros	4
Diferencias temporales	(3.675)
Provisiones de obras y por deterioros de activos	(3.691)
Otras diferencias temporales (Notas 14.5 y 14.6)	16
Base imponible previa	72.025
Cuota	(18.006)
Deducciones	87
Retenciones y pagos a cuenta	16.975
Cuota a cobrar/ (pagar) por Impuesto de Sociedades (Nota 18.2)	(944)

14.3) Conciliación resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación del resultado contable del ejercicio con el gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros
Beneficios (pérdidas) del ejercicio antes de impuestos	139.569
Diferencias permanentes	146
Otros	146
Base imponible	139.715
Cuota al 25%	34.929
Ajustes impositivos impuesto sobre sociedades 2024	(50)
(Ingreso) / gasto por impuesto sobre sociedades	34.879

Ejercicio 2024

	Miles de euros
Beneficios (pérdidas) del ejercicio antes de impuestos	75.695
Diferencias permanentes	4
Otros	4
Base imponible	75.699
Cuota al 25%	18.925
Deducciones y bonificaciones	1
Ajustes impositivos impuesto sobre sociedades 2024	(131)
(Ingreso) / gasto por impuesto sobre sociedades	18.795

14.4) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. En este sentido, al cierre de diciembre 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos que le son de aplicación, cuya declaración se haya presentado en los cinco últimos años (y cuatro últimos para el Impuesto sobre Sociedades), no teniendo actuaciones inspectoras abiertas.

Durante el ejercicio 2026 se ha concluido la inspección del Impuesto sobre Sociedades, así como del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) correspondiente al ejercicio 2021, abierta al Grupo Fiscal Cobra SCE. Dicha inspección no ha generado ajustes significativos ni impactos materiales en la situación financiera de la Sociedad.

En relación con los ejercicios pendientes de inspección, para los distintos impuestos aplicables a las operaciones de la Sociedad, no se conocen pasivos contingentes que pudieran afectar a la imagen fiel de las cuentas anuales, todo ello con independencia de que, como consecuencia de una eventual actuación de comprobación e investigación por parte de las autoridades fiscales, pudiera apreciarse alguno.

El Administrador Único de la Sociedad considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones fiscales, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarán de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

14.5) Activo por impuesto diferido

El detalle y movimiento del saldo de esta cuenta es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros			
	Saldo a 31/12/2024	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2025
Impuesto anticipado por diferencias temporales	8.626	12.844	(2.310)	19.160
Impuesto anticipado por deducciones	66	-	(40)	26
	8.692	12.844	(2.350)	19.186

Ejercicio 2024

	Miles de euros			
	Saldo a 31/12/2023	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2024
Impuesto anticipado por diferencias temporales	9.566	619	(1.559)	8.626
Impuesto anticipado por deducciones	2.012	-	(1.946)	66
	11.578	619	(3.506)	8.692

La Sociedad tiene capitalizados en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" y pendientes de aplicar deducciones a la cuota del Impuesto sobre Sociedades por diversos conceptos, de acuerdo con el detalle siguiente:

Diciembre 2025

Concepto	Año	Miles de euros	Fecha de vencimiento
Gastos I+D	2022	26	2037
Totales		26	

Ejercicio 2024

Concepto	Año	Miles de euros	Fecha de vencimiento
Gastos I+D	2022	66	2037
Totales		66	

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar el Administrador Único de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperables en un horizonte temporal de 10 años.

La sociedad no tiene bases imponibles negativas de años anteriores.

14.6) Pasivo por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros
Impuesto diferido por imputación subvención	15
Impuesto diferido por libertad amortización	-
Total	15

Ejercicio 2024

	Miles de euros
Impuesto diferido por imputación subvención	16
Impuesto diferido por libertad amortización	-
Total	16

15. Activos, pasivos, ingresos y gastos en moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjeras más significativas, valoradas al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2025	2024
Cuentas a cobrar	-	-
Tesorería	20	22
Cuentas a pagar	207	419
Compras	4.075	4.260

16. Garantías comprometidas con terceros

La Sociedad tiene presentados avales en moneda nacional ante terceros en entidades financieras y aseguradoras destinados fundamentalmente a garantizar determinadas operaciones de su actividad ordinaria, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2025	2024
Aseguradoras	155.365	155.365
Bancos	888.423	856.446
Total	1.043.787	1.011.810

El Administrador Único no estima que como resultado de estos avales se pongan de manifiesto quebrantos para la Sociedad.

17. Ingresos y gastos

17.1) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución por actividades del importe neto de la cifra de negocios correspondiente al desarrollo de proyectos de EPC integral de plataformas offshore para oil & gas y renovables (contratos de ejecución de obra a largo plazo) es como sigue (en miles de euros):

Por actividades	2025	2024
Proyectos renovables (Borwin5)	73.546	125.562
Proyectos renovables (Dolwin4 /Borwin4)	256.669	228.247
Proyectos renovables (BalWin1/BalWin2)	283.988	102.280
Proyectos renovables (LanWin2)	152.893	56.738
Proyectos renovables (BalWin3)	49.239	9.623
Proyectos renovables (LanWin4)	87.359	9.539
Proyectos renovables (LanWin3)	1.826	1.198
Total	905.519	533.187

Durante el ejercicio 2025, los proyectos desarrollados por la Sociedad han consistido principalmente en la ejecución de los contratos BorWin5, DolWin4 y BorWin4, BalWin1 y BalWin2, LanWin2, BalWin3 y LanWin4.

La distribución geográfica atendiendo a la nacionalidad del cliente, de la obra ejecutada por la Sociedad en los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Alemania	905.519	533.187
Total	905.519	533.187

Los pedidos en cartera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Ejercicio 2025

Proyecto	Miles de euros
BorWin5 (Alemania)	17.296
DolWin4/BorWin4 (Alemania)	634.559
Balwin1/BalWin2 (Alemania)	2.035.275
Lanwin2 (Alemania)	1.674.437
BalWin3 (Alemania)	1.486.271
LanWin4 (Alemania)	1.457.226
LanWin3 (Alemania)	1.691.663
Saldo a 31 de diciembre 2025	8.996.727

El período de ejecución de esta cartera de proyectos se extiende hasta el año 2032

Ejercicio 2024

Proyecto	Miles de euros
BorWin5 (Alemania)	73.704
DolWin4/BorWin4 (Alemania)	712.281
Balwin1/BalWin2 (Alemania)	2.180.204
Lanwin2 (Alemania)	1.232.844
BalWin3 (Alemania)	1.249.586
LanWin4 (Alemania)	1.256.786
LanWin3 (Alemania)	1.693.579
Saldo a 31 de diciembre 2024	8.398.984

N

17.2) Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:	
Compras	293.038
Consumo de otros aprovisionamientos:	
Compras	23.628
Descuentos sobre compras por pronto pago	(15)
Variación existencias	(103)
Trabajos realizados por otras empresas	387.219
Total	703.767

Ejercicio 2024

	Miles de euros
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:	
Compras	119.148
Consumo de otros aprovisionamientos:	
Compras	12.319
Variación existencias	12
Trabajos realizados por otras empresas	290.497
Total	421.976

El detalle de las compras efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio 2025 y 2024, atendiendo a su procedencia, es el siguiente (en miles de euros):

	2025		2024	
	Nacionales	Exterior	Nacionales	Exterior
Compras	240.958	75.693	78.292	53.175

17.3) Gastos de personal

El desglose de la cuenta "Gastos de personal" del ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	42.521	32.392
Indemnizaciones	9	9
Cargas sociales	12.331	9.123
Otros gastos sociales	421	290
Total	55.282	41.814

17.4) Otros gastos de explotación

La composición de la cuenta "Otros gastos de explotación", de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Arrendamientos y cánones (Nota 7)	9.523	4.061
Reparaciones y conservación	7.713	5.583
Servicios de profesionales independientes	1.117	634
Transportes	(47)	569
Primas de seguros	3.983	2.879
Servicios bancarios	4.321	3.956
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	13	24
Suministros	2.009	1.473
Otros servicios	10.143	3.955
Otros tributos	999	1.025
Total	39.773	24.159

17.5) Ingresos financieros

La composición del saldo del epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 y 2024 adjunta es:

	Miles de euros	
	2025	2024
Ingresos de préstamos a empresas del Grupo (Nota 18.1)	10.012	8.422
Otros ingresos financieros	27.781	21.669
Total	37.793	30.090

Dentro de dicho epígrafe se recogen, principalmente los intereses devengados derivados de los saldos que la Sociedad mantiene en activos de gran liquidez (ver nota 11) y de un préstamo concedido a Cobra Instalaciones y Servicios, S.A., en 2024, por importe de 227.000 miles de euros (ver nota 18.1).

18. Operaciones y saldos con partes vinculadas

18.1) Operaciones vinculadas

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio 2025 y 2024 por la Sociedad con empresas del Grupo y asociadas han sido las siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de euros		
	Consumos y otros gastos externos	Ingresos de explotación	Ingresos financieros
Dragados Industrial, S.A.U.	283	-	-
Dragados Offshore de México S.A. de C.V.	322	35	-
Dragados Offshore USA Inc	37	-	-
Asistencia Offshore, S.A.	6.019	12	-
Control y Montajes Industriales, S.A.	4.383	-	-
Mantenimiento y Montajes Industriales, S.A.	156	-	-
Intecsa Ingeniería Industrial S.A.	813	-	-
Cobra Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L.U.	4.556	-	-
Cobra Instalaciones y Servicios S.A.			10.012
Maessa Naval, S.L.U.	4.129	-	-
Recursos Administrativos Especializados Cobra, S.A. de C.V.	615	-	-
Total	21.313	47	10.012

Ejercicio 2024

	Miles de euros		
	Consumos y otros gastos externos	Ingresos de explotación	Ingresos financieros
Dragados Industrial, S.A.U.	378	-	-
Dragados Offshore de México S.A. de C.V.	689	95	-
Dragados Offshore USA Inc	106	-	-
Asistencia Offshore, S.A.	4.068	12	-
Control y Montajes Industriales, S.A.	4.336	-	-
Mantenimiento y Montajes Industriales, S.A.	1.176	-	-
Intecsa Ingeniería Industrial S.A.	703	-	-
Cobra Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L.U.	3.728	-	-
Cobra Instalaciones y Servicios S.A.	-	-	8.422
Maessa Naval, S.L.U.	3.561	-	-
Recursos Administrativos Especializados Cobra, S.A. de C.V.	1.176	-	-
Total	19.921	107	8.422

18.2) Saldos con vinculadas

El detalle de los saldos con empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Miles de euros	
	Cientes/ Deudores	Proveedores/ Acreedores
	Deudor	(Acreedor)
Dragados Offshore de México S.A. de C.V.	-	(13)
Dragados Offshore USA Inc	-	(41)
Cobra Operaciones, S.A. de C.V.	-	(7)
Cobra Recursos Administrativos, S.A. de C.V.	2	-
Cobra Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L.U.	-	(796)
Cobra Instalaciones y Servicios S.A.	-	-
Asistencia Offshore S.A.	705	(2.586)
Eurovia Management España, S.L.	-	(19.228)
Mantenimiento y Montajes Industriales S.A.	-	(226)
Maessa Naval, S.L.U.	-	(527)
Recursos Administrativos Especializados Cobra, S.A. de C.V.	-	(45)
Intecsa Ingeniería Industrial S.A.	-	(6)
Control y Montajes Industriales CYMI S.A.	-	(1.054)
Total	705	(24.529)

Los saldos de clientes y proveedores corresponden a operaciones de realización de trabajos y prestación de servicios de la operativa normal de la Sociedad.

Ejercicio 2024

	Miles de euros	
	Cientes/ Deudores	Proveedores/ Acreedores
	Deudor	(Acreedor)
Dragados Industrial S.A.U.	-	(38)
Dragados Offshore de México S.A. de C.V.	-	(75)
Dragados Offshore USA Inc	-	(6)
Cobra Operaciones, S.A. de C.V.	1	(6)
Cobra Recursos Administrativos, S.A. de C.V.	3	-
Cobra Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L.U.	-	(449)
Asistencia Offshore S.A.	498	(1.920)
Eurovia Management España, S.L.	-	(944)
Mantenimiento y Montajes Industriales, S.A.	-	(70)
Maessa Naval, S.L.U.	-	(528)
Recursos Administrativos Especializados Cobra, S.A. de C.V.	-	(233)
Intecsa Ingeniería Industrial S.A.	-	(5)
Control y Montajes Industriales CYMI S.A.	-	(1.258)
Total	502	(5.532)

N

19. Otra información

19.1) Personal

El número medio de personas empleadas a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 detallado por categorías, es el siguiente:

	Hombres		Mujeres	
	Nº medio de personas		Nº medio de personas	
	2025	2024	2025	2024
Titulados superiores	102	83	31	32
Titulados medios	152	127	63	49
Técnicos no titulados	88	60	53	37
Resto de personal	427	333	-	-
Total	769	603	147	118

El número medio de personas empleadas a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2025	2024
Resto de personal	2	2
Total	2	2

Asimismo, la distribución por sexos al término a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 detallado por categorías es el siguiente:

	Hombres		Mujeres	
	Nº de personas		Nº de personas	
	2025	2024	2025	2024
Titulados superiores	115	95	37	30
Titulados medios	162	145	64	62
Técnicos no titulados	107	71	54	45
Resto de personal	550	346	-	-
Total	934	657	155	137

19.2) Información relativa al Administrador Único y a la Alta Dirección

A 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida por la Sociedad respecto al Administrador Único ni se ha devengado gasto alguno en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil del Administrador Único.

El Administrador Único no ha recibido de la Sociedad, durante los ejercicios a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, ninguna remuneración por el desempeño de esta función. Asimismo, no existen anticipos ni créditos concedidos en los ejercicios 2025 y 2024 por la Sociedad al Administrador Único.

La Alta Dirección de la Sociedad es ejercida por la Dirección del Grupo Cobra Servicios, Comunicaciones y Energía, S.L.U. al que pertenece la Sociedad no habiéndose refacturado importe alguno por dicho concepto.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Administrador Único de la Sociedad y las personas físicas o jurídicas vinculadas al mismo, no ha realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

El Administrador Único de la Sociedad y las personas físicas o jurídicas vinculadas al mismo, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art.229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

19.3) Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a los servicios prestados por la empresa auditora PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., de las cuentas anuales de la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 ascienden a 17 miles de euros (19 miles de euros en el ejercicio 2024 por Deloitte Auditores, S.L.). Asimismo, durante el ejercicio 2025 el auditor ha prestado otros servicios distintos de auditoría por importe de 10 mil euros (10 mil de euros a 31 de diciembre de 2024 por Deloitte Auditores, S.L.)

19.4) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2024, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	44	37
Ratio de operaciones pagadas	44	37
Ratio de operaciones pendientes de pago	39	35
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	632.754	286.455
Total pagos pendientes	37.333	18.586

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Los acuerdos de pago superiores a 30 días están formalizados en pedidos contratos.

Adicionalmente, la Sociedad tiene suscritos con entidades financieras contratos de "confirming" para facilitar el pago anticipado a sus proveedores, de acuerdo con los cuales, el proveedor puede realizar su derecho de cobro frente a la Sociedad. Los proveedores conocen desde la fase de oferta la existencia de dicha forma de pago, quedando dicha forma de pago y los plazos de pago reflejados y materializados también en los pedidos y contratos que se materializan con los proveedores. En este aspecto, se considera como fecha efectiva del pago aquella en la que el acreedor comercial dispone, o tiene capacidad real de disponer, de la liquidez proporcionada por la Sociedad.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido."

	2025	2024
Volumen monetario (miles de euros)	570.545	281.808
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	90,17%	98,38%
Número de facturas	12.703	9.028
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	93,95%	93,80%

20. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que tengan un impacto significativo sobre el presente balance.

DRAGADOS OFFSHORE, S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

La cifra de negocios de Dragados Offshore, S.A.U. ha sido de 905.519 miles de euros, que se realizaron en un 100 % en el área internacional, concretamente en el mercado alemán. Este importe supone un incremento de un 69.83% respecto al año anterior, derivado de la ejecución de los proyectos que estaban en cartera a la finalización del ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha mantenido el desarrollo normal de sus actividades, ejecutando los proyectos que tenía en cartera. Con la cartera actual, se espera que el ejercicio 2026 se desarrolle con un nivel de ingresos superiores al ejercicio 2025.

Se produjeron ampliaciones de contratos ya existentes, por valor de 1.503 millones de euros, en el mercado alemán.

EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Se mantiene la actividad comercial con el objeto de contratar nuevas obras que nos permitan conseguir la salida de dos proyectos al año, uno en cada uno de nuestros yards.

Se están estudiando diversas operaciones que nos permitan continuar con el objetivo de ampliar nuestra área de actuación tanto en la realización de actividades complementarias como en el ámbito geográfico. El sector prioritario de expansión es el de la generación eólica de electricidad en proyectos con tecnología HVAC y HVDC, contando con el apoyo de socios estratégicos y ampliando áreas geográficas, cubriendo Europa y EEUU. Siendo la evolución previsible de nuevos mercados, los de Francia y el Reino Unido

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el año 2025 no se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido ni posee acciones propias.

ESTADO DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA

En materia de información no financiera, se ha tenido en consideración la publicación de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre). Dicha publicación supone la trasposición de la normativa europea prevista en la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se impone la obligación de la divulgación de información no financiera y sobre diversidad por parte de determinadas entidades y grupos que previamente se establecía en España mediante el Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre. En este sentido, parte de la información no financiera correspondiente a la Sociedad se incluye en el informe de gestión consolidado de VINCI, S.A., sociedad radicada en Francia, en el que la Sociedad se integra y otra parte en el estado de información no financiera complementario incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo Cobra Servicios Comunicaciones y Energía, S.L.U., al que pertenece la Sociedad y cuya sociedad dominante está radicada en España.

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 18/2024, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas y Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	44	37
Ratio de operaciones pagadas	44	37
Ratio de operaciones pendientes de pago	39	35
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	632.754	286.455
Total pagos pendientes	37.333	18.586

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

Los acuerdos de pago superiores a 30 días están formalizados en pedidos contratos.

Adicionalmente, la Sociedad tiene suscritos con entidades financieras contratos de "confirming" para facilitar el pago anticipado a sus proveedores, de acuerdo con los cuales, el proveedor puede realizar su derecho de cobro frente a la Sociedad. Los proveedores conocen desde la fase de oferta la existencia de dicha forma de pago, quedando dicha forma de pago y los plazos de pago reflejados y materializados también en los pedidos y contratos que se materializan con los proveedores. En este aspecto, se considera como fecha efectiva del pago aquella en la que el acreedor comercial dispone, o tiene capacidad real de disponer, de la liquidez proporcionada por la Sociedad.

A continuación, se detalle el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido."

	2025	2024
Volumen monetario (miles de euros)	570.545	281.808
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	90,17%	98,38%
Número de facturas	12.703	9.028
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	93,95%	93,80%

N

OTRA INFORMACIÓN

La Sociedad está expuesta en su actividad a diversos riesgos de mercado financiero. Los riesgos financieros a los que está sometida son principalmente:

- a) Riesgo de crédito: con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Asimismo, los clientes principales de la Sociedad poseen un alto nivel de solvencia, por lo que la Dirección considera que dicho riesgo está acotado.

- b) Riesgo de mercado: tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros en los flujos de caja, pero la posición de tesorería, el reducido apalancamiento y la gestión del circulante de la Sociedad permite acotar este riesgo.

- c) Riesgo de liquidez: se origina por los desfases temporales entre las necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones en negocios, vencimiento de deudas etc. y los orígenes de fondos provenientes de recursos generados por la actividad ordinaria de la Sociedad, financiación bancaria, operaciones en mercados de capitales y desinversiones. El objetivo es mantener un equilibrio entre la flexibilidad, plazo y condiciones de las facilidades crediticias contratadas en función de las necesidades de fondos previstas a corto, medio y largo plazo.

La Sociedad presenta un fondo de maniobra positivo en 19.082 miles de euros en 2025. Adicionalmente, con el fin de asegurar la liquidez y poder atender a todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que tengan un impacto significativo sobre las presentes cuentas anuales.

Las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de flujos de efectivo, Estado de Cambios en el patrimonio y Memoria) y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2025 de Dragados Offshore, S.A.U. se extienden en 40 hojas de papel ordinario incluida esta última, siendo suscritas en prueba de conformidad en esta hoja por el Representante del Administrador Único, Cobra Servicios Comunicaciones y Energía, S.L.U.



Pedro Ascorbe Trian
Representante del Administrador Único
Cobra Servicios Comunicaciones y Energía, S.L.U